



## Preguntas y Respuestas Sobre la Proposición 8

### ■ ¿Qué es la Proposición 8?

La Proposición 8 contiene las mismas palabras que fueron previamente aprobadas a través de la Proposición 22 en el 2000 por más del 61% de los votantes en California, la mayoría latinos: "Sólo el matrimonio entre un hombre y una mujer es válido o reconocido en California."

Debido a que cuatro jueces activistas de San Francisco ignoraron la voluntad del pueblo y depusieron erróneamente los votos de nuestra comunidad, necesitamos pasar esta medida como una enmienda constitucional para restablecer la definición del matrimonio como la unión entre un hombre y una mujer.

### ■ ¿Qué significa votar SÍ por la Proposición 8?

- Votar SÍ restablece la definición del matrimonio, como lo aprobaron la mayoría de los votantes en California en el 2000.
- Votar SÍ protege a nuestros niños de ser enseñados en las escuelas públicas que el "matrimonio entre el mismo sexo" es lo mismo que el matrimonio tradicional.
- Votar SÍ anula la decisión de los cuatro jueces activistas de la Corte Superior que ignoraron la voluntad de nuestra comunidad.

### ■ ¿Qué significa votar NO por la Proposición 8?

Si la Proposición 8 es rechazada, la santidad del matrimonio sería destruida y el significado del matrimonio se transformaría en nada más que una asociación contractual entre adultos.

Los valores de su familia ya no entrarían en consideración. Ya no celebraríamos el matrimonio como la unión entre marido y mujer, sino como una asociación entre un 'sujeto A' y un 'sujeto B'.

El matrimonio entre un hombre y una mujer ha permanecido en el corazón de la sociedad desde el principio. Promueve la oportunidad ideal para los niños de ser criados por una madre y un padre en una familia que ha sido unida por los lazos legales y espirituales del matrimonio. Mientras que el divorcio y la muerte interrumpen la situación ideal, como sociedad debemos poner los intereses de los niños primero, que en este caso es el matrimonio tradicional. Votar NO por la Proposición 8 destruiría el matrimonio tal y como lo conocemos y causaría un daño profundo a la sociedad y a los valores que les hemos enseñado a nuestros hijos.

### ■ **¿La Proposición 8 les quitaría algún derecho a las parejas domésticas homosexuales y lesbianas?**

No. La Proposición 8 se trata de preservar el matrimonio; no es un ataque al estilo de vida homosexual. La Proposición 8 no les quita ninguno de los derechos o beneficios a las parejas homosexuales o lesbianas. Bajo la ley de California, "las parejas domésticas deben tener los mismos derechos, protecciones y beneficios" tales y como los esposos casados. (Código Familiar §297.5.) No existen excepciones. La Proposición 8 no cambiará esto.

### ■ **Si la Proposición 8 es aprobada, ¿qué sucederá con los matrimonios entre el mismo sexo que ya se han llevado a cabo?**

Bajo la Proposición 8, la validez y el reconocimiento de *todos* los matrimonios en California estarían limitados a aquellos entre un hombre y una mujer, incluyendo matrimonios pasados y futuros, así como los matrimonios realizados en otros estados o países. Los derechos y las obligaciones de las parejas del mismo sexo que obtengan licencias de matrimonio antes que la Proposición 8 sea aprobada estarán a disposición de las cortes.

### ■ **Si la Proposición 8 no es aprobada, ¿serán mis hijos forzados a aprender sobre los matrimonios homosexuales en la escuela?**

Sí. En las clases de educación para la salud, la ley del estado requiere que los maestros les enseñen a los niños desde la edad preescolar sobre el matrimonio. (Código Educacional §51890.) Si la resolución sobre el matrimonio entre el mismo sexo no es revocada, los maestros deberán enseñar a los niños pequeños que no existe diferencia entre un matrimonio homosexual y un matrimonio tradicional.

### ■ **¿Por qué es necesaria la Proposición 8? ¿Ya no habíamos votado sobre este asunto?**

En el 2000, más del 61% de los californianos, la mayoría latinos, votaron para reafirmar que la definición de un matrimonio tradicional es sólo entre un hombre y una mujer (Proposición 22). Sin embargo, ya que este lenguaje no fue incluido en la Constitución de California, cuatro jueces activistas de San Francisco depusieron erróneamente de los votos del pueblo en una decisión cercana, 4-3. La Proposición 8 invierte la decisión de la corte al restablecer la definición del matrimonio como aquella entre un hombre y una mujer en la Constitución del Estado.

## ■ **¿Podría la Corte Suprema de California rechazar los votos del pueblo de nuevo y declarar la Proposición 8 como inconstitucional?**

No. Al enmendar la Constitución Estatal directamente, la corte no puede declarar la Proposición 8 inconstitucional, como lo hizo con la Proposición 22. Al añadir el lenguaje de la Proposición 8 en la Constitución Estatal, la cual es la fuente legislativa más poderosa del estado, las cortes de California serían exhortadas a conservar el matrimonio tradicional.

## ■ **¿Quién apoya esta iniciativa?**

Un gran número de organizaciones nacionales, estatales y locales a favor de la familia, iglesias e individuos han formado una coalición para apoyar a la Proposición 8. Hasta la fecha, esta alianza representa más de un millón de personas en California. Para ver una lista parcial de los partidarios, visite [www.ProtectMarriage.com](http://www.ProtectMarriage.com).

## ■ **¿Qué pasaría con las leyes sobre las parejas domésticas si la Proposición 8 es promulgada?**

Nada. Todas las leyes referentes a las parejas domésticas permanecerían iguales. Las parejas domésticas de homosexuales y lesbianas continuarían disfrutando de los mismos derechos y beneficios legales que las parejas casadas. La Proposición 8 no afecta estos derechos y beneficios.

## ■ **¿Dónde puedo encontrar más información sobre la Proposición 8 o involucrarme en la campaña?**

Usted puede visitar el sitio de Internet de la Proposición 8 en [www.ProtectMarriage.com](http://www.ProtectMarriage.com) o llamar al (800) 789-0050. Hay muchas maneras de participar en la campaña, incluyendo siendo voluntario, haciendo una donación y ayudando a correr la voz sobre la importancia de votar Sí por la Proposición 8.

# **¡Vote Sí por la Proposición 8!**

[www.ProtectMarriage.com](http://www.ProtectMarriage.com)

